

**SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO A LAS DISTINTAS  
PROVINCIAS PARA HACER FRENTE A LAS ACTIVIDADES A  
DESARROLLAR EN EL MARCO DEL EVENTO “REGIÓN EUROPEA DEL  
DEPORTE 2024”**

**(EXPTE. N°30-3-ICLM-2024)**

**(EXPTE. PICOS N°2024/000193)**

**Apertura de Documentación Administrativa del proceso de referencia  
(Sobre o archivo electrónico A)**

En Toledo, siendo las 14:10 horas del día 8 de febrero de 2024, se reúnen en el domicilio de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, Ronda de Buenavista N° 47, Planta 1ª, CP 45005 de Toledo, la Mesa de Contratación integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: Director Gerente de la Fundación.
- Vocal: Jefe de Administración de la Fundación
- Secretario: Asesor Jurídico de la Fundación.

Por el secretario de la Mesa se da cuenta de la no existencia de suplencias/delegaciones en este acto.

La reunión se celebra con el siguiente desarrollo:

**APERTURA DE PROPOSICIONES.**

El secretario da cuenta del número de proposiciones recibidas, siendo una (1)

- EPS ESTRUCTURAS PANCARTAS Y SERVICIOS S.L.

Se procede a la apertura del Sobre A (documentación administrativa) presentado por el licitador:

- La documentación administrativa es correcta y cumple con las condiciones del PCAP.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre B del licitador que contiene los criterios evaluables mediante formulas matemáticas de cuyo resultado el único licitador obtiene la puntuación máxima de 100 puntos.

La oferta económica se presenta por importe de 78.158,63 € + IVA lo que hace un total de 94.571,94€ y compromiso de reducción del plazo de 10 días naturales.

En su virtud, se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento deportivo a las distintas provincias para hacer frente a las actividades a desarrollar en el marco del evento "Región Europea del Deporte 2024" a la mercantil EPS Estructuras Pancartas y Servicios S.L. provista de CIF N.º B- 86161908 a la que se habrá de requerir para que en el plazo de 7 días hábiles aporte la documentación para la adjudicación establecida en el apartado 16 del Pliego de Condiciones Administrativas particulares de la presente licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta acta de la sesión en fe de lo cual se extiende la presente Acta, en lugar y fecha al principio indicados.

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

FUNDACIÓN IMPULSA  
CASTILLA - LA MANCHA  
C.I.F.: G-45418985  
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta  
45005 TOLEDO